

Quito, D.M., 25 de marzo de 2024

**Asunto:** EXCUSA DE PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CMP-GADDMQ No. 001-2024 DEL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN.

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0462-OF de 22 de marzo de 2024, mediante el cual el señor Pavel Muñoz López, Alcalde Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito, convoco a la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Planificación CMP-GADDMQ No. 001-2024, para el día martes 26 de marzo de 2024, a partir de las 15:00, a realizarse en la Sala de Prensa de la Alcaldía, ubicada en las calles Venezuela y Chile, al respecto me permito indicar lo siguiente:

**REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MATROPOLITANO DE PLANIFICACION**

***“Art. 7.- Funciones del Secretario del Consejo Metropolitano de Planificación. - Son funciones del Secretario del Consejo Metropolitano de Planificación las siguientes:***

*1. Notificar a los miembros del Consejo Metropolitano de Planificación con la convocatoria que contendrá el orden del día de la sesión; y, la documentación de los puntos a ser tratados en el Consejo Metropolitano de Planificación, por lo menos con dos (2) días laborables de anticipación a la sesión ordinaria y un (1) día laborable de anticipación si la sesión fuese de carácter extraordinaria;(…)”.*

El oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0462-OF de 22 de marzo de 2024, fue enviado el 22 de marzo de 2024, por el sistema SITRA a las 21:01 pm, al ser una hora de descanso y fin de semana no se pudo revisar con antelación la convocatoria.

Por lo antes expuesto, me permito indicar que debido a temas laborales ya agendados con antelación no podré participar en la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Planificación CMP-GADDMQ No. 001-2024.

Atentamente,

Abg. Diego Armando Catagña Chuquimarca  
**Miembro del Consejo Metropolitano de Planificación**